



MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SERVICIO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA CON PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y/O DISCAPACIDAD, ASÍ COMO CON SUS CUIDADORES (EPAP).

APERTURA DEL SOBRE 2

En la Ciudad de Palencia, siendo las 10 horas del día 4 de abril de 2016, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, se reúne la Mesa de Contratación correspondiente, constituida por:

Presidente: D^a Paloma Rivero Ortega, Concejala de Contratación
-Vocales: D^a Rosa de la Peña, Vicesecretario
D. J. Luis Valderrábano, Viceinterventor de Fondos
D^a Sofía Gutiérrez Sanz, Servicio de Tesorería
D^a. Yolanda Moreno López, Servicio de Contratación
-Secretario: Eugenio Casares, Sección de Contratación

Se procede a celebrar el acto licitatorio de apertura del Sobre nº 2, para la contratación de referencia, convocado por anuncio publicado en el B.O. de la Provincia de fecha 11 de marzo de 2016.

Constituida la Mesa se da cuenta a los asistentes del Acta de fecha 29 de marzo de 2016, de apertura del Sobre nº 1.

Seguidamente se comienza el acto público de apertura de proposiciones (SOBRE Nº 2), leyéndose por el Secretario el anuncio de licitación y demás particulares del expediente atinente al acto, invitándose a los presentes a que compulsen las Plicas presentadas con el Libro de Registro de Plicas existente en la Secretaría Municipal y en donde se han practicado los asientos correspondientes de presentación.

El Presidente invita asimismo a los asistentes a solicitar las aclaraciones y formular las observaciones que estimen pertinentes hasta el momento en el que comience la apertura de proposiciones, no admitiéndose posteriormente observaciones que interrumpan el acto.

No se formula reclamación alguna y el Presidente procede a la apertura de la primera, que lee en voz alta, procediendo de la misma forma con las restantes, con el siguiente resultado:

	LICITADORES	DOCUMENTACIÓN
Nº 1	FUNDACIÓN INTRAS	-Memoria de gestión del servicio y acreditación de conocimientos.

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones, la Mesa acuerda dar traslado de los mismos al **COMITÉ DE EXPERTOS** (Servicio de BIENESTAR SOCIAL) para su



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
Patrimonio y Contratación

valoración en el plazo máximo de DIEZ días naturales debiendo emitir el informe técnico correspondiente, con carácter previo a la propuesta de adjudicación.

El Presidente invita a los licitadores asistentes a que expongan cuantas observaciones o reclamaciones estimen convenientes, formulando la advertencia a los mismos de que en el plazo de cinco días siguientes al presente acto, los firmantes de las proposiciones admitidas y los de las rechazadas, que hubieran mostrado su disconformidad en el acto, podrán proponer por escrito cuanto estimen conveniente respecto a los preliminares, desarrollo del acto licitatorio, capacidad de los proponentes u otros extremos que estimen convenientes.

Leída la presente acta por el Sr. Secretario, sin que sobre su contenido se hayan formulado observaciones, concluye el acto, y para que así conste a efectos de su incorporación al expediente licitatorio, la firma en el lugar y fecha al principio indicados.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,